

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 200**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 31 de Mayo de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación Comodato Villa La Cascada, Jurídico
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Felipe Corvalán Dideco; Marcela Soto, abogado jurídico; Udelio Parra Director Daem, Daciel Alegría Coordinador de Finanzas Daem.

**APROBACIÓN DE SUBVENCIONES**

Felipe Corvalán presenta las siguientes subvenciones para ser aprobadas:

- Agrupación deportiva y recreativa Las Parralinas \$350.000.-
- Junta de Vecinos N° 14 Los Carros \$ 292.476.-
- Junta de Vecinos Palma Rosa \$ 1.000.000.-

Sobre la subvención para la organización "Las parralinas" señala El Concejel Maureira que Pedro Ruiz anterior gerente de la Corporación Municipal de Deporte y recreación le dijo que el Gimnasio se prestaba gratis a los grupos de adultos mayores, pregunta por qué se les va a otorgar dinero para el arriendo del gimnasio, que es lo que dice el informe de Dideco. Le dicen que es por la cuota de \$10.000.- por pertenecer a la Corporación lo que se les va a aportar. Se votan y aprueban por unanimidad. Los beneficiados agradecen los dineros otorgados.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$4.000.000.- para el ítem otros. Según Oficio N° 142 de 27/05/2016. Señala que es para la contratación de artistas para el Día del padre y otros. Que es para una productora. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COMODATO COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CATILLO LIMITADA.**

Expone Marcela Soto, y señala que se pasó el año pasado pero no se firmó y que ahora se agregaron modificaciones, como la obligación de informar lo que se cobra, que se excluye del comodato toda la red de alcantarillado y que se incluya el número de medidor. La Sra. Alcaldesa comenta que eso pasa por no haber hecho las cosas de manera reglamentaria, que por ejemplo la recepción de obra no se hizo tan legalmente... añade que los temas legales los veremos ahora. Concejal Ojeda opina que pudo haber un error de diseño o de la construcción opina la Secplan. Concejal Bravo manifiesta su temor respecto de los futuros problemas, como por ejemplo que se quiebren las cámaras... Se vota y aprueba por unanimidad el comodato propuesto, que consiste en entregar el beneficio de la servidumbre de acueducto de proyecto denominado Reposición Planta de Tratamiento Villa La cascada Catillo, y la Planta de Tratamiento construida en el área de equipamiento del Sector. Se excluye toda la red de alcantarillado de la Villa y la mantención de la referida red estará a cargo de la Municipalidad. El Plazo es por 10 años a contar del 31 de Mayo de 2016 y hasta el 31/05/2026.

**APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Udelio Parra, pide una modificación por \$12.000.000.- que se sacarán del ítem calzado y servicios de publicidad para los ítems vestuario, accesorios y prendas diversas (\$8.000.000.-) y para intereses multas y reajustes (\$4.000.000.-) Concejal Mattas pregunta los intereses y multas por qué son le responde él que es por la causa del Sr. Morales. Se vota y es aprobada con los votos en contra de los Concejales Moya y Maureira. Concejal Maureira dice que no podemos seguir pagando intereses por algo que se pudo arreglar antes, si se hubiera llegado a un acuerdo.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 09:30 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE P...  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
★